

Parte 12. Tema 9

La actividad económica en un mundo globalizado

ÍNDICE

1. La economía actual y el cambio social en la sociedad postindustrial
 - 1.1. La sociedad postindustrial: la aparición de las nuevas tecnologías
 - 1.2. Tipos de tarjetas y seguros
 - 1.3. Necesidad de la planificación personal de la economía
 - 1.4. Ahorro y endeudamiento
2. El papel del Estado en la economía
 - 2.1. Ingresos del Estado y sus gastos
 - 2.2. Efectos de la desigual renta
 - 2.3. Valoración de la necesidad de los impuestos
3. El mercado de trabajo y el desempleo
 - 3.1. El mercado de trabajo y sus protagonistas
 - 3.2. El sueldo y la nómina
 - 3.3. El desempleo y sus causas
 - 3.4. Nuevas tendencias del mercado de trabajo
4. La inflación y sus consecuencias

En este tema vamos a tratar algunas de las consecuencias que esa integración económica, social y cultural vive esta nueva sociedad tecnológica. Veremos la importancia de hábitos de consumo responsable, pasando por como a veces se generan desequilibrios no solo en la economía global sino también en las propias familias y la necesidad de gestionar bien nuestra economía. En otro punto veremos cómo funcionan los Estados y cómo gestionan los recursos de los que disponen (impuestos) y los problemas a los que tiene que hacer frente como el desempleo. Por último conoceremos un aspecto fundamental de la economía que es la inflación y las consecuencias que provoca en la economía.

1. La economía actual y el cambio social en la sociedad postindustrial

El mundo actual está en continuo cambio debido a las profundas transformaciones que se suceden como consecuencia de las nuevas tecnologías que se han convertido en el verdadero motor de cambio y evolución de la sociedad. La Globalización hace referencia a ese proceso de cambio y a la interdependencia e integración de las economías mundiales. Este fenómeno está afectando a otros ámbitos, desde las relaciones personales y los modelos de consumo hasta la forma en que las empresas se organizan, pasando por la actuación de los Estados para hacer frente a los desequilibrios que estos cambios generan. La comunicación directa e inmediata con cualquier parte del mundo, el aumento de los movimientos migratorios y los avances en los transportes han propiciado similitud en los estilos de vida, de consumo, las costumbres y las tendencias sociales.



Imagen 1: La tecnología contribuye a la globalización. Fuente: [pixabay](#). Autor: [geralt](#). Licencia: Creative Commons

1.1. La sociedad postindustrial: la aparición de las nuevas tecnologías

A lo largo de la historia las **innovaciones tecnológicas** han provocado cambios cualitativos de gran envergadura en la estructura socioeconómica de los países. Muy diferente ha sido el mundo después de la Revolución Industrial del siglo XVIII en Inglaterra, gracias a la permanente innovación tecnológica. De hecho, se constituye en condición indispensable para el progreso económico y social.

No obstante, **no todos los países se han beneficiado por igual** de los adelantos tecnológicos, e incluso han contribuido a profundizar las desigualdades entre las naciones, a intensificar el desarrollo desigual de la economía a escala mundial y a aumentar la brecha entre países ricos y pobres.

Los avances tecnológicos de las últimas décadas han producido una **verdadera revolución** en los campos de la producción, la prestación de servicios, la educación, las comunicaciones y las relaciones interpersonales, así como también en la forma como se organizan y dirigen los procesos.



Imagen 2: La tecnología ha cambiado los bienes comerciales. Fuente: [pxhere](#). Autor: [Goumbik](#). Licencia: Public domain

Tal ha sido la importancia del cambio tecnológico en la **transformación estructural de las economías**, que más de la tercera parte del comercio mundial está conformado por bienes que no existían al finalizar la segunda guerra mundial. Estos bienes corresponden a los campos de la electrónica, las telecomunicaciones, la informática y la biotecnología. Este nuevo patrón tecnológico ha modificado sustancialmente el contenido de la **división internacional del trabajo**, pues la especialización y las ventajas comparativas dependen cada vez más de la capacidad de innovar, adaptar, adoptar, imitar o mejorar tecnología.

No menos importante ha sido el impacto del cambio tecnológico en **el mercado laboral**. Al tiempo que aumenta el desempleo en los sectores tradicionales de la economía que han sido sometidos a reestructuraciones técnicas, se incrementa la oferta de nuevos empleos en actividades asociadas con las nuevas tecnologías. Los empleos del futuro estarán ligados a conceptos como organizar, aconsejar y asesorar, investigar y desarrollar, educar y concientizar, proteger el medio ambiente y aplicar eficientemente las normas del derecho. La fuerza de trabajo del futuro será altamente calificada. Todo este proceso cambiará radicalmente los hábitos de las personas, así como el contenido de sus necesidades.

1.2. Tipos de tarjetas y seguros

Las nuevas tecnologías han desarrollado además dos aspectos relacionados íntimamente con la economía, las tarjetas bancarias y los seguros.

LAS TARJETAS BANCARIAS

Las tarjetas son **medios de pago** emitidos por las entidades financieras que nos permiten disponer del dinero de nuestra cuenta bancaria. Por la comodidad de **no tener que llevar dinero en efectivo**, las tarjetas se han convertido en el medio de pago más utilizado. Con ellas podemos comprar, pagar servicios, sacar dinero de cajeros automáticos, consultar saldos, realizar transferencias, etc. Para tener una tarjeta, es necesario firmar un **contrato** con el banco donde se recogen las condiciones de uso. En los últimos años, la tecnología ha transformado el pago con tarjeta y hoy, los sistemas de pago sin contacto permiten comprar con nuestro smartphone, en el que esté la tarjeta bancaria encriptada.

Tipos de tarjetas bancarias:

A) Las tarjetas de débito. Nos permiten **disponer directamente** del dinero de nuestra cuenta. El cargo de una compra efectuada o el dinero retirado de un cajero se adeudan inmediatamente en nuestra cuenta, por lo que es necesario que existan fondos suficientes para hacer frente al pago. Si no hay saldo suficiente, no se podrá



Imagen 3: La tarjeta de crédito se ha convertido en el método más habitual de pago. Fuente: [pixabay](#). Autor: [Republica](#). Licencia: Creative Commons.

realizar la operación (en algunos casos, la entidad financiera puede aceptarla, pero lo considerará un descubierto).

B) Las tarjetas de crédito. Son medios de **pago aplazado** que permiten efectuar compras (hasta el límite fijado en el contrato) sin necesidad de tener fondos en la cuenta bancaria, ya que las facturas no se cargan inmediatamente, sino en los plazos previstos en el contrato. El límite del crédito varía según el tipo de tarjeta (normal, plata, oro, etc.). El dinero gastado con la tarjeta se puede pagar al banco de dos formas:

1. **Pago por la totalidad.** La suma de todos los gastos del mes se paga de una vez a principios del mes siguiente, por lo que hay que tener fondos en la cuenta en la fecha de cobro. Con este sistema pagamos solamente lo que hemos gastado, sin intereses. Por ello, esta modalidad de pago es la que suele recomendarse, porque no encarece las compras y evita el endeudamiento.

2. **Pago aplazado.** Esta modalidad, llamada revolving, permite al titular elegir cuánto quiere pagar cada mes: una cuota fija o un porcentaje sobre la deuda (siempre existe una cuota mínima mensual). Es decir, con estas tarjetas estamos aplazando el pago del crédito concedido, como si se tratara de la devolución, poco a poco, de un préstamo. No se aconseja esta modalidad de pago, pues los intereses son altísimos; entre un 15-20%.

ESTUDIO DE CASOS Las dudas de Rocío sobre el uso de la tarjeta de crédito

Pagar cada mes la cuota mínima suena bien, pero ¿es la mejor opción para el caso de Rocío, en la viñeta? Para ayudarla a tomar la decisión es muy útil elaborar una tabla con las posibles cuotas mensuales:

Crédito: 2.000 euros. Tipo de interés anual: 24 %			
Cuota mensual (euros)	Número de meses	Total de intereses pagados (euros)	Coste total del crédito (euros)
50	403	6.812,23	8.812,23
70	43	995,22	2.995,22
100	26	579,75	2.579,75

Si Rocío paga la cuota mínima de 50 euros, el viaje le costará 8.812,23 y tardará más de treinta y tres años en pagarlo. Pero si incrementa la cuota mensual y paga el doble al mes (100 euros), lo amortizará en algo más de dos años y los intereses disminuirán drásticamente.

Reflexiona y aconseja

- Si antes de hacer el viaje, Rocío te pide tu opinión, ¿qué le aconsejarías? ¿Cómo le explicarías tus razones?




Imagen 4: Problema con las tarjetas de crédito. Fuente: *Economía* (4^º ESO). Autor: Manuel Mateos García. Licencia: Desconocida

Investiga

Para saber más sobre las tarjetas de crédito de manera audiovisual visiona el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=G3hT19UrRvo>

C) Las tarjetas comerciales. Estas tarjetas las emiten los grandes almacenes y cadenas de tiendas para efectuar compras en sus establecimientos. Ofrecen determinadas ventajas, como aplazar el pago a fin de mes o a tres meses sin

intereses. Pero también existe la modalidad de pago a más largo plazo, por el que suelen cobrar intereses tan altos como las tarjetas revolving. En el caso del anuncio de la imagen, un simple cálculo nos muestra que, al final, pagaríamos un total de 715,68 euros; o sea, 215,68 euros más de su precio al contado. Esto equivale a un tipo de interés del 25 % (28,073 % TAE). ¿No merece más la pena ahorrar los 500 euros y pagar en efectivo?

LOS SEGUROS

La proliferación de los seguros viene del hecho del aumento del riesgo para los aspectos de nuestra vida cotidiana. El riesgo procede de múltiples fuentes y, por ello, es importante aprender a gestionarlo. Existen cuatro estrategias posibles:

- Evitarlo. Supone elegir no hacer algo que consideras arriesgado. Por ejemplo, si tenemos miedo a viajar en avión, podemos optar por otro medio de transporte.
- Reducirlo. Instalar un detector de humos reduce el riesgo de incendio.
- Transferirlo a una compañía de seguros. Contratar un seguro te protege de los posibles daños de un accidente, un incendio, un robo, etc.
- Aceptarlo. Solo es recomendable para pequeños riesgos. Por ejemplo, no tendría sentido asegurar a todo riesgo un coche viejo valorado en 1000 euros: nos costaría más el seguro que reparar sus daños. Si el riesgo forma parte de nuestras vidas, tendremos criterio para elegir el seguro que necesitamos. Entre la variedad de seguros que ofrecen las aseguradoras, destacan, por ser los más contratados, los de responsabilidad civil, hogar, vehículos y vida.



Imagen 5: Contrato de un seguro. Fuente: [SlideShare](#). Autor: [Jorge Enrique Martínez Chavez](#). Licencia: Desconocida

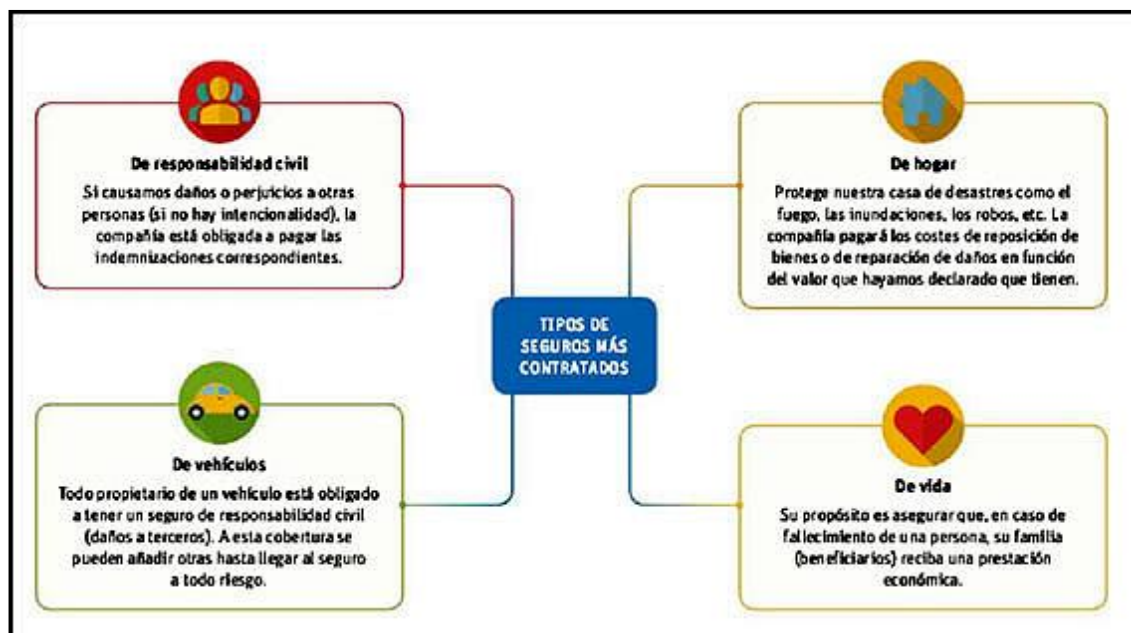


Imagen 6: Principales tipos de seguros contratados. Fuente: [Economía \(4º ESO\)](#). Autor: [Manuel Mateos García](#). Licencia: Desconocida

CÓMO FUNCIONAN LOS SEGUROS

Las compañías de seguros cobran a los asegurados una cantidad (prima) y la depositan en un **fondo o cesta** de dinero. Este fondo está **disponible para pagar** por los daños o pérdidas sufridos por los clientes/asegurados que han contribuido al fondo. La prima o precio del seguro se basa en las posibles pérdidas que la compañía tendrá al indemnizar a los asegurados. Las compañías de seguros miden nuestra probabilidad de tener siniestros para decidir cuánto nos cobrarán, así que **el precio varía** de persona a persona, dependiendo de factores de riesgo como la edad, la salud, el historial de partes, etc. Al contratar el seguro, el asegurado recibe una **póliza o contrato** de seguro en el que se detalla qué riesgos cubre y cuáles no, el límite de esa cobertura y cómo dar un parte de reclamación en caso de siniestro. No todos los que contratan un seguro necesitarán dar partes. De hecho, si lo hicieran, arruinarían a sus compañías de seguros.

Los ciudadanos también valoramos si necesitamos un seguro sopesando los costes y beneficios de contratarlo. En esta decisión, debemos considerar las siguientes cuestiones:

- *¿Es necesario asegurarnos?* Si la pérdida potencial es grande (debida a catástrofes, incendios, robos, etc.), la respuesta es sí; pero si el riesgo es pequeño, quizá podamos afrontar las posibles pérdidas sin un seguro.
- *¿Qué cobertura nos interesa? ¿Cubrir lo básico o el coste total de las pérdidas o daños?*

- *¿Cuánto nos costará y qué beneficios obtendremos? ¿Nos compensará el coste? La elección final dependerá de cuánto riesgo queremos asumir de nuestro propio bolsillo y cuánto trasladarlo a la compañía de seguros.*

Vocabulario imprescindible

Parte: escrito dirigido a una compañía de seguros, informando del siniestro, para que cubra los daños y pérdidas.

Prima: cantidad periódica (anual, mensual, etc.) que se paga a una compañía por asegurar determinados riesgos.

Póliza de seguro: contrato por el que la compañía aseguradora se compromete a indemnizar al asegurado, en caso de siniestro, a cambio del pago de una prima.

Franquicia o deducible: cantidad o porcentaje de los daños que no están asegurados.

Investiga

Si quieres ver de una manera sencilla el funcionamiento de los seguros visiona el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=nOpCOUE51G4>

1.3. Necesidad de la planificación personal de la economía

Todos tenemos sueños: hacer un curso de cómic, ser médicos, comprar una bici de montaña o correr la maratón. Pero solo podremos alcanzarlos si tenemos **un plan**: los sueños permanecen como fantasías hasta que nos comprometemos con ellos y damos los pasos necesarios para hacerlos realidad. La diferencia entre sueños y proyectos es nuestro nivel de compromiso ante ellos. Establecer objetivos claros nos permite identificar qué es realmente importante en nuestra vida, de tal forma que podamos priorizar y dirigir hacia ellos nuestras acciones.

Habría **tres claves para** pasar de sueños a **proyectos**:

¿Dónde queremos llegar? Es importante identificar qué tratamos de conseguir. Podemos denominarlo objetivo, meta, etc.

¿Cuál es la situación actual? Es imprescindible analizar nuestras fortalezas y debilidades, así como las circunstancias que pueden influir en el proyecto.

¿Cómo, cuándo y con qué recursos llegar? Necesitamos un plan de acción. Si el sueño es correr una maratón (objetivo), primero necesitamos analizar la situación

actual (diagnóstico de nuestra resistencia, preparación, etc.), que nos permita saber qué mejorar (plan de acción) y cuándo (calendario).

EL PRESUPUESTO FAMILIAR

El sentido más general del término **presupuesto** se refiere al cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, una empresa, un Estado) durante un período (un mes, un año, etc.). Pero presupuesto es también un documento o informe que detalla el coste que tendrá un servicio en caso de realizarse (reforma en la vivienda, reparación de un vehículo, etc.). El que realiza el presupuesto no puede cambiarlo si el cliente acepta el servicio. Un presupuesto es un **instrumento para gestionar nuestra economía** en el que se concretan, por un lado, los ingresos esperados y, por otro, los gastos previstos durante un período de tiempo (en general, un mes). Entre los gastos, se reserva una cantidad como ahorro para proyectos personales y como fondo de emergencia. El presupuesto, por tanto, es una herramienta para gestionar nuestras finanzas y que sirve para controlar los gastos, conocer nuestra situación económica, hacer previsiones de futuro y promover hábitos inteligentes de gasto.



Imagen 7: Importancia de ser conscientes de nuestras posibilidades. Fuente: [Contador MX](#). Autor: LCP Martha Iraí Arriola Flores. Licencia: Desconocida

Vocabulario imprescindible

Proyecto personal: aquello que una persona quiere ser, hacer o tener, acompañado de un plan de acción para conseguirlo.

1.5. Ahorro y endeudamiento

Una vez elaborado el presupuesto, debemos comprobar la **relación entre gastos e ingresos**. Si los ingresos superan los gastos, ahorramos. Si sucede lo contrario, tendremos que analizar si se trata de una cuestión accidental (un mes con grandes gastos imprevistos) o es lo habitual. En este último caso, iremos agotando los ahorros (si los hay) y deberemos decidir entre iniciar una espiral de endeudamiento para atender los pagos (préstamos, compras a plazos, tarjetas, números rojos, etc.) o ajustar el presupuesto, que es lo recomendable. Si los gastos superan los ingresos, necesitamos equilibrarlos. Para ello, la clave está en identificar los tipos de gasto y establecer prioridades. Para ello podemos hacer una clasificación de los gastos:

1. Cuando hay que recortar, se debe empezar por los **gastos no necesarios** o discrecionales. Son prescindibles (actividades de ocio, regalos, etc.) y habrá que decidir a cuáles renunciamos. Aunque sean importantes para la persona, si los ingresos no cubren los gastos, se trata de lujos.
2. Los **gastos variables necesarios** (luz, agua, transporte, alimentación, ropa, etc.) solamente podemos reducirlos si hacemos un uso racional. Por ejemplo, podemos ahorrar en la factura de la luz ajustando el termostato o utilizando

bombillas de bajo consumo, o viajar más en transporte público, comprar solo lo necesario (y en rebajas), comparar precios, etc.

3. Los **gastos fijos** (como el alquiler de la vivienda o la hipoteca, los seguros, los impuestos, etc.) suelen establecerse en contratos legales. Recortarlos implica renegociar los contratos (alquiler, hipoteca) y es, en ocasiones, imposible (como en el caso de los impuestos).

Una vez ajustado el presupuesto, tenemos que comprometernos a **cumplirlo**. Y, como la situación familiar varía, deberemos revisarlo, al menos, una vez al año, para asegurar que estamos cumpliendo nuestros objetivos personales y financieros.

Investiga

Mira este video para ver cómo hacer un presupuesto familiar:

<https://www.youtube.com/watch?v=uZqeussRx9I>

¿PODEMOS ENDEUDARNOS?

En algunas ocasiones de la vida, es necesario endeudarse. Esto es así porque la mayoría no tenemos todo el dinero para comprar en efectivo una vivienda o un coche, por ejemplo, o solucionar un gasto imprevisto o una emergencia. El problema viene cuando hay **un exceso de endeudamiento** o no se tienen claras las consecuencias de endeudarse. Por ello, antes de tomar una decisión de endeudamiento debemos reflexionar:

- ¿Necesitamos realizar ese gasto realmente?
- ¿Podemos permitirnos pedir prestado?
- ¿Cuáles son las comisiones, el tipo de interés, los plazos, etc.?
- ¿A cuánto ascenderá la cuota mensual?
- ¿Cuánto dinero devolveremos en total?
- ¿Qué pasa si no podemos pagar alguna cuota?

Conocer el estado de nuestra economía a través del presupuesto nos ayuda a valorar si podemos permitirnos un nuevo gasto a crédito. Para saber hasta dónde nos podemos comprometer, debemos tener claro nuestro límite de endeudamiento.

Límite máximo de endeudamiento = 40 % de los ingresos netos

Por debajo de ese porcentaje, nuestra economía tiene capacidad para afrontar nuevas deudas. Pero si la suma de los gastos por deudas supera el límite del 40 % de los ingresos, incurrimos en riesgo por **sobreendeudamiento**.

Veamos el caso de una familia con dos salarios, a través del presupuesto que adjuntamos. En principio, está equilibrado, ya que sus ingresos cubren sus gastos.

INGRESOS		GASTOS	
- Salario 1	1.600	Fijos	1.390
- Salario 2	1.200	- Vivienda (hipoteca).....	700
- Otros ingresos.....	0	- Préstamos (coche).....	300
		- Tarjeta de crédito.....	150
		- Seguros e impuestos.....	240
		Variables necesarios	1.010
		- Alimentación.....	540
		- Cuidado personal/familiar.....	210
		- Suministros.....	200
		- Transporte.....	60
		Variables no necesarios	400
		- Ocio.....	220
		- Regalos y compras personales...	180
		Imprevistos y ocasionales	0
Total de ingresos	2.800 €	Total de gastos	2.800 €

Imagen 8: Caso práctico de presupuesto familiar. Fuente: [Economía \(4º ESO\)](#). Autor: [Manuel Mateos García](#). Licencia: Desconocida

Analicemos su endeudamiento:

Límite de endeudamiento = 40 % de 2800 = 1120 euros

Pago por deudas = 700 + 300 + 150 = 1150 euros

La familia supera ligeramente el límite máximo, por lo que no debería contraer nuevas deudas. Hacerlo supondría poner en riesgo la economía familiar y comprometer seriamente su futuro. El ahorro como gasto fijo obligatorio.

En el ejemplo anterior vemos, además, que no se presupuesta nada para cubrir posibles imprevistos. Hay circunstancias que se escapan a nuestro control: los electrodomésticos se estropean, los coches se averían, las personas pierden su trabajo, etc. Y la pregunta clave es, ¿podremos afrontarlos? En el caso de esta familia, la respuesta es no: tendrán que recurrir a más deudas, entrando en una espiral de endeudamiento. Por ello, una práctica inteligente es incorporar al presupuesto una cantidad (un 5 % o 10 % de los ingresos) como si de un gasto fijo se tratara; es decir, forzarnos a ahorrar una cantidad fija cada mes, anotándola en “gastos imprevistos” en el presupuesto. Esa cantidad se puede destinar a reducir las deudas, a crear un fondo para emergencias o a lograr nuestros objetivos a medio y largo plazo (reformular la casa, cambiar de coche, cancelar deudas, pagar los estudios de los hijos, ahorrar para la jubilación, etc.).

2. El papel del Estado en la Economía

En la economía actual, el Estado desempeña un papel muy importante no solo por las medidas correctoras que puede tomar sino también porque en algunos aspectos va a funcionar como un empresa o porque va a ser el encargado de poner y cobrar los impuestos y de reutilizar el dinero recaudado.

2.1. Ingresos del Estado y sus gastos

El sector público nacional lo componen:

- **Las empresas públicas**, que controlan los sectores productivos estratégicos (energía, transportes, defensa, etc.).
- **Las Administraciones públicas**, entre las que se distinguen:
 - La Administración central (el Estado).
 - Las Administraciones territoriales (formadas por las comunidades autónomas, los Ayuntamientos y las diputaciones provinciales).
 - La Seguridad Social. Las Administraciones públicas se financian principalmente a través de los impuestos.

El Estado es el **recaudador principal** y transfiere el dinero a las restantes Administraciones para que puedan financiar sus servicios. La Seguridad Social se financia, sobre todo, con las cotizaciones sociales que aportan los trabajadores y las empresas.

¿Cómo se reparte la gestión del gasto público? Las comunidades autónomas gestionan un 30 %. Las entidades locales, un 10 %; de este modo, resulta que casi la mitad del gasto público está en manos de las Administraciones territoriales. El Estado controla alrededor del 20 %. El gasto restante corresponde a la Seguridad Social.

¿Cuáles son las áreas de gestión?

- Las Administraciones autonómicas y locales gestionan la vivienda, la educación, la sanidad, etc.
- El Estado se encarga de la defensa y las relaciones exteriores.
- La Seguridad Social administra las prestaciones sociales (desempleo y pensiones).
- Existen áreas de responsabilidad compartida, como las obras públicas locales o regionales, la protección policial, el medioambiente, la inversión en I+D o la cultura.

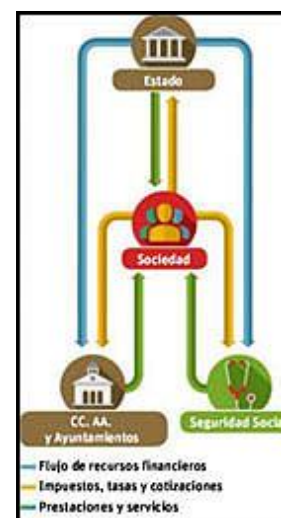


Imagen 9: Organigrama de la gestión estatal.
Fuente: [Economía \(4º ESO\)](#). Autor: [Manuel Mateos García](#). Licencia: Desconocida

2.2. Efectos de la desigual renta

España es uno de los países de la UE más desiguales y la brecha afecta de manera especial a las mujeres y a los jóvenes. **Las mujeres** son más pobres, sus condiciones laborales son peores y sus sueldos más bajos que las de los hombres, lo que ha derivado en lo denominado feminización de la pobreza.

Los **niveles de desigualdad** se han **ampliado** significativamente en los últimos treinta años en casi todos los países desarrollados. En España, la desigualdad se agrava entre 2008 y 2014 por la crisis económica y los recortes en gastos sociales.

Entre los **motivos** de este aumento de la desigualdad en España están el alto nivel de desempleo y los recortes en gastos sociales, que perjudicaron principalmente a los grupos con menores ingresos. También se debe a la devaluación salarial entre los que tienen trabajo, que ha afectado más al colectivo con los salarios más bajos, o al tipo de empleo que se está creando, temporal, a tiempo parcial y con bajos salarios.

EL ESTADO Y LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El Estado puede reducir las desigualdades redistribuyendo la renta a favor de los que menos tienen, o proporcionando bienes y servicios a los que no pueden acceder a ellos. Para ello dispone de dos vías:

- **A través de los impuestos:** El Estado puede favorecer la igualdad entre los ciudadanos si los impuestos que recauda están pensados de tal forma que los individuos y las empresas que más rentas perciben pagan proporcionalmente más que los que reciben rentas menores, es decir, si son impuestos progresivos. Esto significa que los impuestos cumplan una función **redistributiva**.
- **Mediante el gasto público:** El Estado también puede contribuir a la equidad mediante transferencias y ayudas a los ciudadanos (prestaciones por desempleo, ayudas de carácter social, pensiones, etc.) o proporcionando servicios como la educación o la sanidad, con las que garantiza la igualdad de oportunidades educativas y una asistencia sanitaria para todos.



Imagen 10: La educación, uno de los servicios proporcionado por el Estado. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Yomisma10. Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

EL ESTADO DEL BIENESTAR

El **Estado de bienestar** es una concepción que considera que es responsabilidad del Estado establecer un sistema de seguridad social que cubra a toda la población proporcionando servicios básicos de educación y sanidad y garantizando un nivel de vida digno, incluso para los más desfavorecidos.

Los ciudadanos de un país deben contribuir a un fondo general cuando tienen trabajo y gozan de buena salud y, a cambio, ese fondo les ayudará a mantener su bienestar cuando estén enfermos, en paro o se jubilen.

El estado de bienestar ofrece tres tipos de prestaciones: **las contributivas** (la recibida en situación de desempleo tras un contrato), las **universales** (como las jubilaciones o invalidez) y **las compensatorias**. Cada nuevo contrato de trabajo supone más ingresos para el Estado en forma de impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social. Por el contrario, cada nuevo desempleado genera dos consecuencias: una, que no cotiza, y la otra, que se convierte en demandante de subsidio de paro y, por tanto, el Estado no solo deja de recibir, sino que tiene que pagar.

Otra clave, sin duda, es la **solidaridad** de los que más pueden contribuir hacia los que más lo necesitan, y de los que trabajan hacia los parados o jubilados.

LA PRESIÓN FISCAL

Aunque existe la creencia de que en España se pagan muchos impuestos, los datos no confirman esa impresión de los ciudadanos. El **indicador** que mide la incidencia de los impuestos en un país es la presión fiscal, que expresa la proporción del PIB que los contribuyentes dedican al pago de impuestos:

$$\text{Presión fiscal} = \frac{\text{ingresos por impuestos y cotizaciones sociales}}{\text{PIB}}$$

No puede deducirse que la presión fiscal en España, con un 33,2 %, sea alta: estamos por debajo de la media de la OCDE (34,4 %).

Entre múltiples causas, este hecho obedece a que en nuestro país **el fraude fiscal, la corrupción y la economía sumergida** (la que no se declara) están por encima de la media europea.

Todos queremos más y mejores servicios públicos, pero a nadie le gusta pagar impuestos. Deseamos menos listas de espera en los hospitales y centros educativos mejor dotados, pero olvidamos que esas mejoras hay que financiarlas con impuestos.



Imagen 11: El fraude fiscal en España. Fuente: [Herodoto](#). Autor: [Antonio Boix Pons](#). Licencia: Desconocida

2.3. Valoración de la necesidad de los impuestos

La **finalidad de los impuestos** es financiar los bienes y servicios del sector público, redistribuir la renta y la riqueza y restringir determinados gastos o consumos perjudiciales para la salud de las personas o para la sociedad (impuestos especiales sobre el tabaco y el alcohol). El sector público necesita recursos para financiar los gastos públicos. Estos recursos constituyen los ingresos públicos y se obtienen mediante las cotizaciones sociales, los tributos y otras fuentes de ingresos.

COTIZACIONES SOCIALES

Son los pagos que se hacen a la Seguridad Social y por los que se adquiere un derecho a percibir determinadas prestaciones. En España, las cotizaciones se calculan tomando como base el salario de los trabajadores y las pagan tanto las empresas como los trabajadores.

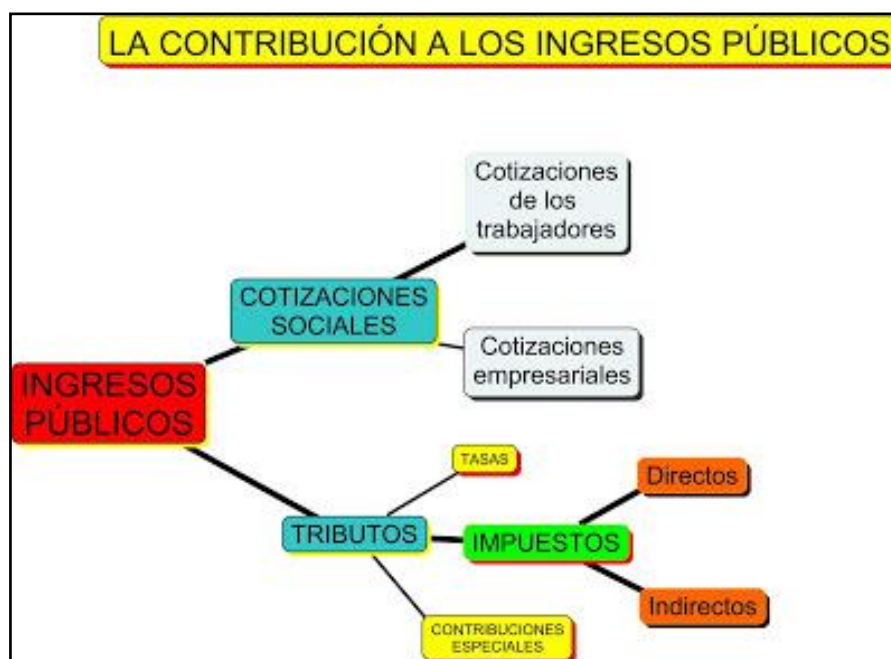


Imagen 12: Esquema de la procedencia de los ingresos públicos.
Fuente: [MACUECONOMIA](#). Autor: [INMA](#). Licencia: Desconocida

LOS TRIBUTOS

Los tributos se clasifican en: impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Impuestos

Representan más de la mitad de los ingresos públicos. Dentro de los impuestos, se distinguen:

Impuestos directos:

Recaen sobre una manifestación directa de la capacidad económica de los contribuyentes, como la obtención de una renta o la posesión de un patrimonio.

Gravan la renta o la riqueza de las personas y empresas en función de sus circunstancias económicas y familiares. Por tanto, quienes ganan o tienen más dinero pagan más que quienes tienen menos ingresos o riqueza. Los más importantes son:

- El impuesto sobre la renta de las personas físicas (**IRPF**).
- El impuesto sobre sociedades (**IS**), que recae sobre el beneficio neto que obtienen las empresas.
- El impuesto sobre el patrimonio, que recae sobre el conjunto de bienes que posee una persona.

Impuestos indirectos

Se aplican como una fórmula indirecta de gravar la capacidad económica de los contribuyentes por lo que para ello se usan actuaciones concretas como por ejemplo el consumo, independientemente de la identidad y de las circunstancias de la persona que los realiza. Es decir, los paga todo el mundo por igual, se gane o se tenga más o menos dinero. El principal es el impuesto sobre el valor añadido (**IVA**), que pagamos cada vez que compramos un producto o contratamos un servicio. También están los impuestos especiales, que se pagan por consumir determinados productos, como el alcohol, el tabaco o la gasolina.

Los impuestos directos gravan la obtención de renta o la posesión de riqueza, mientras que los impuestos indirectos gravan la utilización de esa renta o riqueza.

Tasas

Son tributos que se pagan por el uso de un bien o servicio ofrecido por la Administración. Se pagan tasas académicas, tasas por la recogida de basura o alcantarillado, por el permiso de conducir, etc.

Contribuciones especiales

Son tributos que pagan quienes se benefician de una herencia y ese tipo de crecimiento patrimonial.



Imagen 13: La Agencia Tributaria es la encargada de recaudar los impuestos. Fuente: [Wikimedia](#). Autor: Agencia Tributaria. Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

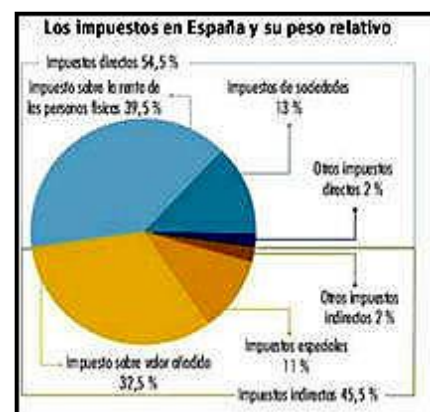


Imagen 14: Peso relativo de los impuestos en España. Fuente: [Economía \(4º ESO\)](#). Autor: [Manuel Mateos García](#). Licencia: Desconocida

3. El mercado de trabajo y el desempleo

Investiga

Mira este vídeo como una introducción a lo qué es el mercado laboral:

https://www.youtube.com/watch?v=J_uyyUiC07E

3.1. El mercado de trabajo y sus protagonistas

El **trabajo** es la aportación tanto física como intelectual que realiza el ser humano para contribuir a la producción de bienes y servicios. En función de su acceso al empleo, la población de un país se clasifica en:

- **Población de 16 o más años.** Es la población que está en edad de trabajar.
- **Población activa.** Está formada por las personas en edad de trabajar y que quieren trabajar. Por tanto, incluye a los que encuentran trabajo y a los que no. Dentro de la población activa hay que distinguir entre:
 - **Población ocupada.** Está formada por aquellas personas activas que tienen un trabajo por cuenta ajena o propia.
 - **Población desempleada o parada.** Son aquellas personas activas que buscan trabajo pero no lo consiguen.
- **Población inactiva.** La integran aquellos que tienen edad para trabajar (16 años o más), pero no buscan trabajo: estudiantes, jubilados, etc.



Imagen 15: Clasificación de la población según su acceso al empleo. Fuente: *Economía (4º ESO)*. Autor: *Manuel Mateos García*. Licencia: *Desconocida*

TASAS DE ACTIVIDAD Y DE PARO

Los principales indicadores para conocer el mercado de trabajo son:

- **La tasa de actividad.** Es la proporción o porcentaje de población activa con respecto a la población total en edad de trabajar. Se halla dividiendo la población activa (PA) entre la población total de 16 o más años (PT).

$$TA = (PA / PT) \times 100$$

- **La tasa de paro.** Porcentaje de parados con respecto a la población activa. Se halla dividiendo la población parada (PP) entre la población activa (PA).

$$TP = (PP / PA) \times 100$$

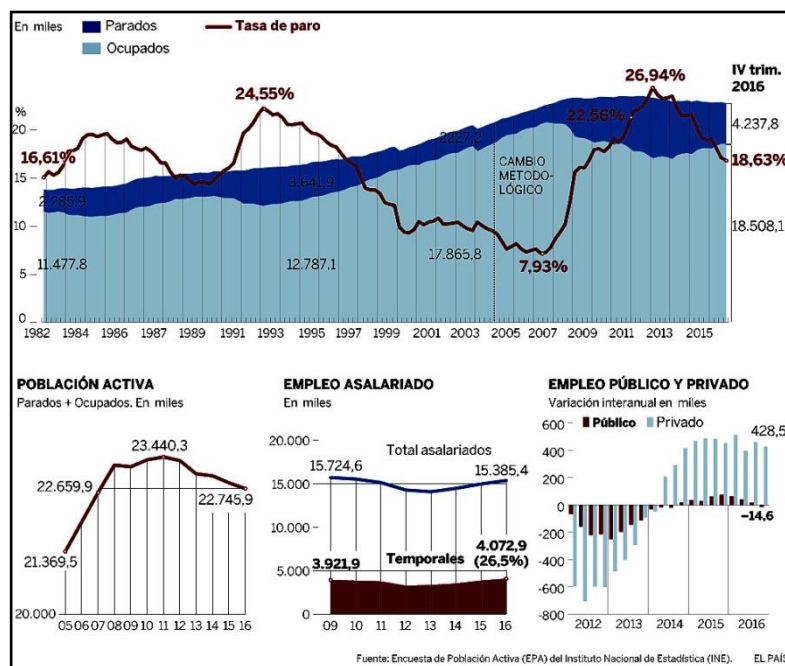


Imagen 16: Evolución del mercado laboral en España. Fuente: [El País](#). Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida

3.2. EL SUELDO Y LA NÓMINA

El **sueldo o salario** es el dinero que recibe el trabajador por cuenta ajena por el trabajo realizado durante un tiempo. Suele cobrarse en pagas mensuales (doce más las extras).

Por otro lado **la nómina** es el recibo o justificante del pago del salario, en el que se detallan los distintos conceptos de ingresos (devengos) y las deducciones realizadas a estos. Es interesante que conozcas las distintas partidas de una nómina para lo que tienes este esquema:

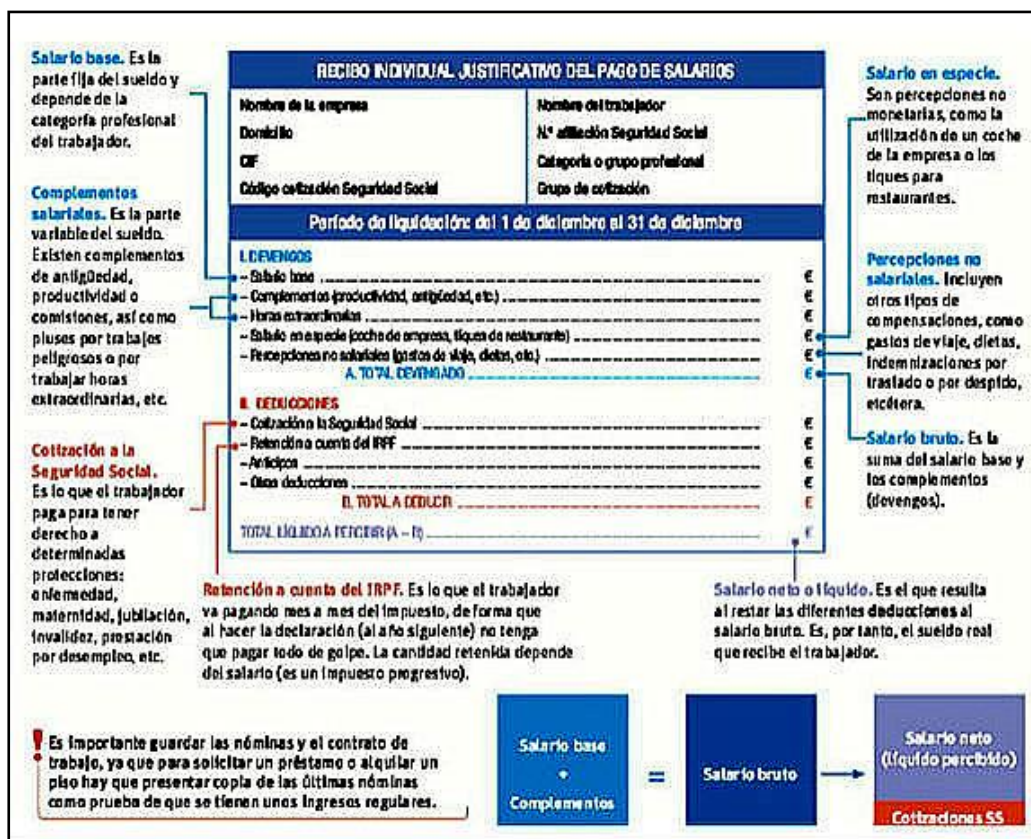


Imagen 17: Partes de una nómina. Fuente: *Economía (4º ESO)*. Autor: *Manuel Mateos García*. Licencia: Desconocida

3.3. EL DESEMPLEO Y SUS CAUSAS

La **población en paro o desempleada** la constituyen las personas en condiciones de trabajar y que buscan empleo pero no lo encuentran.

El desempleo tiene importantes **costes económicos** para el país, porque supone una pérdida de producción potencial y un despilfarro de recursos: una economía con paro produce por debajo de su capacidad. Pero son más nocivos sus **costes sociales y humanos**, debido a la pérdida de calidad de vida y de autoestima que sufren las personas afectadas: además de no obtener ingresos para vivir, pueden sufrir falta de aceptación social, sensación de fracaso, pérdida de confianza, ansiedad ante el futuro, etc.

En España, las cifras del paro varían según la fuente que las difunda, ya que se utilizan dos procedimientos para calcular el desempleo: la encuesta de población activa (EPA) y el paro registrado. Los expertos prefieren la EPA, por su mayor fiabilidad y por estar homologada internacionalmente.

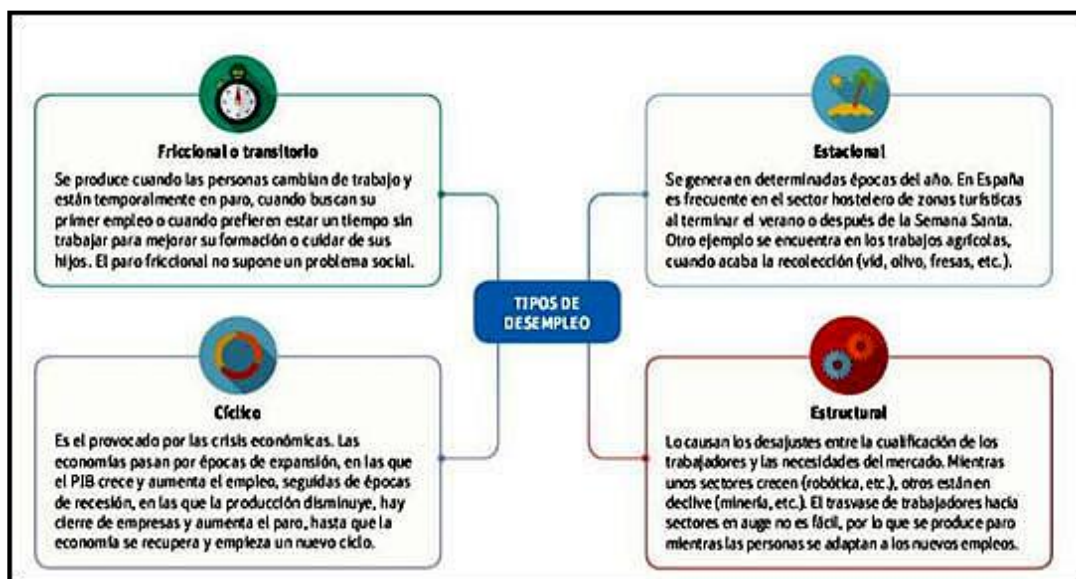


Imagen 18: Tipos de desempleo. Fuente: [Economía \(4º ESO\)](#). Autor: [Manuel Mateos García](#). Licencia: Desconocida

Una prioridad de los Gobiernos es crear empleo y proteger a los desempleados. Para lograr estos objetivos desarrollan distintas medidas:

- **Medidas sobre la demanda de trabajo.** Potencian la actividad productiva y la creación de empleo en las empresas y el sector público:
 - a. Inversiones públicas que generan nuevos puestos de trabajo.
 - b. Incentivos a las empresas para que contraten a personas de colectivos desfavorecidos o a sectores en dificultades, como las ayudas a la minería y a la agricultura o el plan Renove.
 - c. Fomento del autoempleo y la iniciativa empresarial.
- **Medidas sobre la oferta de trabajo.** Cuando hay exceso de trabajadores (desempleo) se puede reducir la oferta de trabajo disminuyendo la jornada laboral (trabajar menos horas para que trabajen más personas), mediante jubilaciones anticipadas o eliminando las horas extraordinarias y el pluriempleo. También se puede fomentar el trabajo a tiempo parcial, o el temporal, para personas que los quieran o medidas en materia de información y formación. Otro ejemplo es promover la formación profesional entre personas con dificultades para encontrar su primer empleo o reincorporarse al mercado de trabajo, como los parados de larga duración.
- **Medidas de protección social:** prestaciones por desempleo. Se trata de una ayuda temporal del Estado al desempleado (de cuantía inferior al salario que se tenía) mientras que este busca un nuevo empleo. Su duración es proporcional al tiempo trabajado.



Imagen 19: Varias personas en la cola del paro. Fuente: [20 minutos](#). Autor: Archivo. Licencia: Desconocida

Investiga

Es interesante que visiones este pequeño video que explica lo que es el desempleo, sus causas, sus consecuencias y sus tipos:

https://www.youtube.com/watch?v=UI52MdiSE_8

3.4. Nuevas tendencias del mercado de trabajo

Muchos jóvenes trabajarán en **profesiones** que **hoy ni siquiera existen**. Según los expertos, en los próximos años, debido a la irrupción de los robots, desaparecerán algunos trabajos tradicionales y surgirán otros hasta hace poco desconocidos: son los nuevos yacimientos de empleo.

¿Y cuáles serán los ámbitos que liderarán el empleo en España en los próximos cinco o diez años? Los expertos destacan que serán los perfiles ligados a la tecnología y al ámbito digital, los especialistas en atención socio sanitaria y los vinculados a las nuevas formas de ocio y al medioambiente.



Imagen 20: Nuevos empleos relacionados con la tecnología. Fuente: flickr. Autor: anses. Licencia: Creative Commons

4. Inflación y sus consecuencias

Se define la **inflación** como la subida sostenida y generalizada de los precios de una economía. La inflación puede ser de varios tipos:

La inflación moderada. Las tasas anuales de subidas de precios son lentas y estables. El valor del dinero no experimenta cambios bruscos y las personas no se protegen de manera especial contra la subida de precios.

La inflación galopante. Supone un ascenso vertiginoso de los precios. Los agentes ya no confían en el dinero efectivo ya que día tras día pierde valor y permite comprar cada vez menos. Esta inflación produce graves distorsiones económicas y una pérdida de confianza en el dinero como medio de intercambio.

La hiperinflación. Es el caso extremo, en la que los precios pueden ascender un 50% de mes en mes. Se producen normalmente en momentos históricos extremos: guerras, revoluciones, posguerras... El dinero al perder poder adquisitivo segundo a segundo se convierte en una “patata caliente” que nadie quiere, por lo que los agentes intentan



Imagen 21: Inflación: los precios suben más rápido que los salarios. Fuente: ECYT-AR. Autor: Carlos Eduardo Solivérez. Licencia: Desconocida

acaparar bienes reales y desprenderse del dinero, creándose un círculo vicioso que reduce continuamente el valor del dinero.

El proceso contrario es la **deflación**, o descenso del nivel general de precios.

Los **efectos de la inflación** son muy graves: la gente pierde la fe en la moneda de su país y se refugia en otras monedas.

Si los precios aumentan de forma moderada y previsible, sus efectos no serán importantes, pero si las subidas son persistentes e imprevisibles, las consecuencias pueden ser muy negativas.

Tanto las familias como las empresas se fijan en los precios para planificar sus ingresos y gastos futuros. Cuando los precios cambian continuamente, se genera incertidumbre sobre el futuro de la economía. Esto hace que las familias desconfíen del dinero como depósito de valor y disminuyan su ahorro, así como que las empresas reduzcan sus inversiones a largo plazo, lo que afecta negativamente al crecimiento económico y al empleo del país.

Además, si los precios de nuestros productos suben más que los de los países con los que comerciamos, disminuyen nuestras exportaciones y empeora nuestra competitividad internacional.

La inflación no afecta a todos los colectivos del mismo modo. Beneficia a quienes deben préstamos o poseen bienes patrimoniales, y perjudica a los ahorradores, los prestamistas y a los grupos más débiles o con menor capacidad de negociación.

Para medir la inflación, se utiliza el **Índice de precios al consumo (IPC)**, que expresa el crecimiento medio de los precios de los bienes durante un periodo de tiempo.

En la Historia es muy conocida la hiperinflación de **Alemania después de la Primera Guerra Mundial** entre los años 22 y 23. Al no poder hacer frente a los pagos al bando aliado vencedor, el gobierno decidió imprimir dinero extra para financiarse. Los precios aumentaron vertiginosamente al aumentar la cantidad de dinero en circulación y seguir existiendo la misma cantidad de bienes y servicios en la economía. En esos dos años la tasa de inflación acumulada fue de un billón por ciento (1012).

Posiblemente **Hungría** ha sido el caso más extremo, **después de la Segunda Guerra Mundial** los precios se multiplicaron en un año por 1027. El último dramático ejemplo ha sido el de la hiperinflación de **Yugoslavia** (1993), en la que los precios llegaron a subir mensualmente a una tasa porcentual de 313 millones, cuatro veces la de Alemania.



Imagen 22: Evolución de la inflación en España comparada con la zona euro. Fuente: [El País](#). Autor: Alejandro Bolaños. Licencia: Desconocida

Investiga

Para saber más sobre la inflación y el IPC mira este vídeo sobre este tema

<https://www.youtube.com/watch?v=4kGTPy19UOs>